

CAPITAL SOCIAL, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO: UN DEBATE CONTINUO¹

Antonio de la Peña García *

Introducción

El capital social se ha convertido en una idea de uso común en el discurso del desarrollo económico, en particular, en el desarrollo de corte local y participativo. El hablar del capital social implica un reconocimiento de la incidencia que las relaciones sociales tienen en el desempeño económico de una comunidad. En vez de pensar en las decisiones que los individuos toman en el ámbito económico como el resultado de un cálculo racional e individual, la idea del capital social implica entender la capacidad de decisión, no como un cómputo de individuos racionales, sino como parte de los valores e instituciones que rigen a los individuos dentro de un grupo social. En este sentido, hablar sobre el concepto también implica entrar en un debate sobre aquello que influencia las decisiones económicas de actores sociales y de qué manera lo social afecta su desempeño económico. En los últimos 20 años, este debate ha generado posiciones encontradas, así como críticas muy duras respecto al uso del concepto como solución a los problemas de desarrollo y participación democrática a nivel global.

¹ Versión adaptada de: DE LA PEÑA, A.. Capital Social y Desarrollo. In: Sahuí Maldonado, A.; de la Peña, A. (Org.). **Repensar el desarrollo**: Enfoques humanistas. Cidade do México: Ediciones Fontamara, 2011, p. 195-210.

* Professor Adjunto da Universidade Federal da Integração Latino-Americana (UNILA) no curso de Antropologia (Graduação), nos Programas de Pós-Graduação Mestrado em Políticas Públicas e Desenvolvimento (PPGPD) e Mestrado Interdisciplinar em Estudos Latino-americanos (PPG-IELA) da UNILA. Doutor em Antropologia Cultural pela University of Florida (2008). Tem experiência nas áreas de Antropologia do Desenvolvimento, Antropologia Econômica, Antropologia Ambiental, e Análises de Redes Sociais. No período de 2009 a 2011 atuou como professor-pesquisador na Universidad Autónoma de Campeche, México. Já desenvolveu pesquisas nos Estados Unidos (New Mexico), Equador (Santa Elena), e México (Campeche) em temas relacionados ao desenvolvimento comunitário, organizações camponesas, e manejo comunitário de recursos naturais. Membro do Comitê Científico-Cultural da Revista Opará: Etnicidades, Movimentos Sociais e Educação, da Universidade do Estado da Bahia, *Campus VIII*, Paulo Afonso (UNEB VIII).

Por una parte, la corriente normativa considera al capital social como un conjunto de elementos de la estructura social de grupos que generan beneficios colectivos². La estructura de relaciones sociales, normas e instituciones, son enumerados como elementos constitutivos del capital social. Bajo esta aproximación, el capital social potencia la acción colectiva, la cual a su vez, genera el crecimiento económico y la democracia (PUTNAM, 1993; FUKUYAMA, 2001). Por otra parte, la aproximación *política*, también llamada *de los recursos*, considera que el capital social es una inversión que las personas hacen en sus relaciones sociales con el fin de obtener algún beneficio. El capital social es un recurso de acceso diferenciado puesto que las redes de relaciones sociales que contienen el capital social pueden ser excluyentes. Por ejemplo, dentro de una empresa, no es lo mismo pertenecer a una red de hombres

blancos, que de mujeres jóvenes no blancas. Información, contactos y favores son generalmente diferentes (ver MCDONALD, 2011).

Las propuestas de Coleman (1988) y Bourdieu (1986) son consideradas las bases contemporáneas de los campos normativo y político respectivamente, estos académicos tenían visiones encontradas sobre el uso teórico y mecanismo de acción del concepto, sin embargo, coincidieron en definirlo como *un recurso en el cual los individuos invierten para obtener un beneficio*. Coleman argumentaba que la suma de inversiones individuales desembocaría en la creación de beneficios para todos los miembros de un grupo. Bourdieu por su parte, opinaba que el beneficio de invertir en un “capital” era el mantenimiento de un orden de dominación y reproducción de grupos de poder. Para Bourdieu, el capital social era un

² Existen múltiples intentos por clasificar las aproximaciones teóricas al capital social, ver por ejemplo Bebbington et al (2006) y Millán y Gordon (2004). En este

trabajo me guio por la clasificación de Fulkerson y Thompson (2008).

medio por el cual grupos de carácter exclusivo aglutinan recursos.

El debate entre estas dos principales escuelas teóricas del capital social es amplio y la literatura sobre el capital social muy extensa (FINE, 2010; FULKERSON; THOMPSON, 2008). El concepto del capital social ha sido aplicado con regularidad en salud pública, planeación urbana, administración de empresas, conservación de la biodiversidad, rendimiento educativo, delincuencia, corrupción, participación política y desarrollo económico, entre otras. El concepto, en ese sentido, es muy flexible ya que puede explicar diferencias en comportamiento individual y colectivo en política, economía y organización social. Esta increíble capacidad explicativa ha generado críticas incisivas, como veremos más adelante.

Por ejemplo, la diferencia entre una comunidad con un sistema democrático de representación y otra donde prevalecen las relaciones

clientelistas es atribuible al capital social. La diferencia entre una comunidad que administra de manera sustentable la explotación de sus recursos naturales y otra que los depreda, se puede explicar también a través del capital social. De la misma manera, los hogares con mayores índices de capital social tienden a tener mayores ingresos y los países con mayores índices de capital social tienden a tener menores niveles de corrupción. Estos son algunas de las conclusiones comúnmente encontradas en la literatura³. ¿Cómo actúa entonces el capital social? ¿Cuál es el mecanismo mediante el cual ciertos elementos de la estructura social se vuelven determinantes para explicar tan vasta gama de fenómenos? Estas preguntas siguen abiertas a discusión y su respuesta varía dependiendo del campo teórico que las responde. En este ensayo ofrezco un resumen de los principales puntos de discusión sobre el capital social en el desarrollo y propongo algunos puntos

³ Fine (2001; 2010) ofrece numerosos ejemplos y amplias críticas al respecto.

de análisis para aquellos académicos y profesionales del desarrollo interesados en adoptar el concepto.

Fundamentos normativos

Coleman argumentó que el capital social es una herramienta teórica con el potencial de conjuntar la *agencia* que los individuos disfrutan para tomar decisiones con la *estructura* o limitaciones que el sistema social les impone. Al titular su artículo *Social Capital in the Creation of Human Capital* (El capital social en la creación del capital humano) (1988) su objetivo era encontrar un punto de equilibrio donde la individualidad de los actores sociales se uniera con las convenciones impuestas por la estructura social para entender como comunidades desarrollan acciones coordinadas para el beneficio común. Uno de los problemas del estudio de las decisiones económicas, según Coleman, es que los economistas han limitado la influencia de los aspectos sociales en la economía, mientras que los sociólogos tienden a sobre-

socializar lo económico. El capital social es una aproximación donde estructura y agencia se conjugan para explicar porque algunos grupos cuentan con transacciones y procesos eficientes que desembocan en el bien de todos mientras otros presentan problemas de coordinación. Para Coleman:

El capital social está definido por su función. No es una sola entidad, sino una variedad de distintas entidades con dos elementos en común: todas consisten en algún aspecto de las estructuras sociales, y facilitan ciertas acciones de los actores –personas o actores corporativos—dentro de la estructura (1988: S99)⁴.

Es decir, el capital social está compuesto por múltiples factores de la estructura social que son identificables por la función que realizan y cuya acción es potenciar acciones de beneficio personal dentro de las limitaciones impuestas por el sistema social. A manera de apoyar la definición de un concepto un tanto elusivo, Coleman ofreció casos puntuales de este fenómeno (1988). Los comerciantes mayoristas de diamantes de Nueva York, por

⁴ Mi traducción.

ejemplo, tienen la costumbre de solicitar a sus colegas que examinen la autenticidad de lotes de diamantes antes de finiquitar una transacción. No existe ningún tipo de control que asegure al solicitante que los diamantes no serán cambiados por otros de menos valor o no serán devueltos, estos son examinados con amplias libertades por sus colegas. El mercado de diamantes en Nueva York está controlado por familias judías, las cuales viven en la misma área, tiene fuertes lazos de parentesco y frecuentan las mismas sinagogas. Estos candados o seguros que aseguran la confianza y la eficiencia en las transacciones son el capital social (1988: S99).

Coleman argumentó que el estudio del capital social podría contestar preguntas persistentes en las ciencias sociales sobre la relación entre la utilidad personal y la búsqueda del interés común. En otras palabras, ¿Cómo se agregan las decisiones racionales de los individuos para generar una vida en sociedad? ¿Cómo se genera la cooperación? ¿Cómo se desintegra? Coleman fue tal vez el

autor que articuló estas preguntas con mayor claridad, sentando las bases de una concepción del capital social que ha dominado el desarrollo económico.

Capital Social y desarrollo

La presencia del capital social en temas relacionados al desarrollo económico se debe en buena medida al interés que el Banco Mundial mostró por el concepto a mediados de la década de los 90s (BEBBINGTON et al, 2004; FINE, 2001; HARRIS, 2002). Es en esta etapa cuando el concepto se vuelve un vínculo que le permitiría a los economistas de esta institución incluir aspectos sociales y culturales para entender cómo funcionan, o deberían de funcionar, las economías para abatir la pobreza. El desarrollo económico, en este sentido, tiene un aspecto social que no puede ser explicado exclusivamente a través de la ortodoxia microeconómica, donde el individuo es un ser autónomo cuyas decisiones son racionales e informadas por un cálculo de utilidad. Muy a la manera de Coleman, el capital social en el desarrollo económico tenía la

tarea de complementar el individualismo metodológico de la microeconomía.

La definición del capital social adoptada por el Banco Mundial ejemplifica la necesidad de entender el desarrollo en íntima relación con aspectos sistémico-sociales. Para los académicos asociados a su incorporación en esta institución, el capital social se refiere a: *las instituciones, normas, valores y creencias que rigen la interacción entre las personas y facilitan el desarrollo económico y social* (GROOTAERT; VAN BASTELAER, 2002a; 2002b). El capital social está compuesto por múltiples fenómenos sociales y culturales, entre ellos, valores que predisponen a las personas a cooperar, como la confianza y la reciprocidad, así como las instituciones que facilitan la cooperación: comités, asociaciones, organizaciones y las normas que los definen. En su conjunto, estas variables pueden ser evaluadas para determinar la capacidad de una comunidad para organizarse con fines de beneficio común (KRISHNA;

SHRADER, 2002). Si la gente logra organizarse formalmente sus posibilidades de producir, comercializar y generar ingresos son mayores.

Para algunos de estos académicos la participación en asociaciones formales es en sí capital social (NARAYAN; PRITCHETT, 2001). Para otros, la participación es la manifestación más importante de este. Independientemente de su concepción, el capital social posibilita el crecimiento económico a través de acciones coordinadas. Cuando las personas pertenecen a asociaciones que agrupan a miembros de diversos perfiles profesionales y educativos estos intercambian información y conocimientos valiosos – no sólo sobre cuestiones relacionadas con la asociación – sino también sobre oportunidades sociales y económicas fuera de ella. En otras palabras, las asociaciones vinculan a personas y oportunidades a través de lazos sociales. Potencialmente, los miembros de una organización pueden desarrollar amistades y vínculos capaces de proporcionar información

sobre empleos, servicios y oportunidades comerciales, políticas, lúdicas, entre otras.

El trabajo de Bebbington en comunidades rurales andinas fue uno de los primeros en incorporar ejemplos de manifestaciones socioculturales como capital social. Para él, las acciones y decisiones de los individuos son hechas con la idea de un beneficio colectivo. Junto con Perreault (1999) interpretó elementos de la organización social indígena andina, como las juntas de riego, como ejemplos de capital social donde se aglutinan varios elementos sociales para mantener un sistema que beneficia a todos los miembros de una comunidad. Como muchos otros procesos en comunidades compactas o cerradas, la junta de riego es un sistema que requiere medida y sacrificio por parte de sus usuarios, así como una serie de normas que limiten los posibles excesos de estos. La junta de agua es un ejemplo de cómo el individuo concibe un beneficio personal en razón de la distribución equitativa a sus pares. Existen entonces comportamientos que no

pueden ser explicados bajo la premisa universal de la microeconomía donde toda acción de un individuo está informada por el cálculo racional de las opciones disponibles, la cual, al final, está destinada a obtener un beneficio personal. Esta idea ha sido parcialmente incorporada por el Banco Mundial, principalmente cuando está complementada por datos cuantitativos y de alguna manera, análisis econométrico.

Grootaert, por ejemplo, ha mostrado que la participación en asociaciones formales, comunitarias en Bolivia, Burkina Faso e Indonesia genera mayores beneficios económicos y sociales para los hogares más pobres (2002a). En el caso de Indonesia, el acceso al crédito, está positivamente asociado con la membresía en organizaciones con fines productivos y no-productivos. Este punto es primordial dentro de la idea del concepto para el Banco. Los beneficios económicos para los más necesitados se generan también en asociaciones no-económicas. La asociatividad aglomera virtudes del sistema social que resultan en un mejor desempeño

económico. Narayan y Pritchett, en uno de los estudios más citados sobre capital social y desempeño económico, concluyen que el capital social, entendido como “la cantidad y calidad de vida asociativa y normas sociales relacionadas, tiene un efecto en los ingresos de los hogares” (1999). La posible explicación para esto se encuentra en cuatro correlaciones. A mayor capital social en un hogar, sus miembros experimentan: (1) mayor efectividad de los servicios públicos que reciben (calidad de educación y servicios médicos), (2) uso de prácticas agrícolas más avanzadas, (3) participación en actividades comunales y (4) uso de crédito para mejorías agrícolas. Estos hallazgos, nos dicen los autores, proveen explicaciones plausibles sobre como el capital social afecta los ingresos individuales (1999, p. 890). Todo esto bajo un elaborado análisis econométrico donde la variable capital social es causativa (1999).

Dos puntos teóricos tienen que ser observados con cuidado en estos estudios. El primero es el carácter causal de la asociatividad y la

participación. Estas variables determinan factores económicos. En segundo término, estas mismas variables no limitan su acción a las asociaciones con fines productivos; Grootaert argumenta que estas, al afianzar la confianza y la cooperación entre individuos en una comunidad, llevan a un mayor desempeño económico. El capital social se *desborda* de lo social a lo económico. Los autores de estos estudios no nos ofrecen un modelo que explique el porqué de las correlaciones entre capital social y otras prácticas, por ejemplo, la adopción de procesos agrícolas más eficientes. Tampoco porqué hogares con mayores índices de capital social tienden a vigilar y exigir más de los proveedores de servicios gubernamentales. Igualmente, no sabemos cuál es el papel del Estado, sus políticas de desarrollo, la historia agraria de las comunidades, o su historia económica o política, por nombrar algunas de las variables que influyen en las capacidades organizativas de una comunidad o su vida económica.

La perspectiva normativa

La propuesta de Robert Putnam es fundamental para entender las preferencias teóricas del Banco Mundial. Aunque el enfoque de Putnam se centra en entender los fundamentos de las instituciones democráticas, su interés en la acción colectiva ha resultado atractivo para académicos generalmente asociados con agencias internacionales de desarrollo. Putnam (1993; 1995) elabora con detalle las ideas de Coleman para proponer un modelo teórico que explica como la democracia y el desarrollo están directamente ligados a la cantidad y la calidad de participación cívica en una sociedad. El punto clave de la propuesta de Putnam reside en la afiliación a asociaciones. Para él, la pertenencia a asociaciones voluntarias de características horizontales y no-jerárquicas es el motor generador de confianza en una sociedad, cuya última expresión es un sistema político democrático. Una cultura de la asociación – firmemente establecida – genera y sostiene redes de confianza, que a su vez acumulan un inventario

(*stock*) de capital social. El carácter histórico que da Putnam a estas culturas de la participación cívica (*civicness*), es significativo. De acuerdo a él, algunas sociedades, en su pasado histórico, desarrollaron una participación cívica de carácter horizontal, un sistema más equitativo, mientras otras crearon relaciones jerarquizadas y autoritarias. Este legado histórico ofrece explicaciones sobre su grado de desarrollo y carácter democrático. Las sociedades horizontales generan círculos virtuosos, donde, entre más reciprocidad e igualdad se practica, más capital social se acumula. Por el contrario, en las sociedades verticales crean círculos viciosos que evitan la acumulación de capital social, lo cual desemboca en prácticas autoritarias y en una desconfianza amplia.

Formalmente, Putnam define al capital social como aquellas características de la vida social --redes, normas y confianza-- que permiten a los individuos actuar en conjunto para lograr objetivos compartidos (1995, p. 67). Las ideologías o valores locales son centrales en su propuesta; para él,

el capital social está sujeto a valores, enfatizando la confianza que se entreteje en las prácticas históricas de las sociedades y desembocan en ciertos tipos de sistemas políticos. Tomando el ejemplo de las diferencias entre el norte y sur de Italia (1993), Putnam ofrece un argumento histórico con un amplio análisis estadístico que da cuenta de cómo las sociedades económicamente más desarrolladas (las ciudades del norte de Italia) tienen una mayor tradición de la asociación cívica. La gente en esta región de Italia es más dada a afiliarse y por lo tanto tienen una cultura más rica de la asociación. Por el contrario, las ciudades del sur, están menos desarrolladas económicamente y no presentan una tradición fuerte de la asociación cívica. En esta región, los procesos y prácticas de asociación dependen en gran medida en prácticas corporativas y clientelares; parte de una historia de autoritarismo donde las relaciones patrón-cliente dictan quién puede participar en las asociaciones. En el sur, los procesos de asociación son dependientes del

corporativismo, los favores, y la desigualdad entre peones y patrones.

Críticas a la aproximación normativa

Tras analizar el argumento de Putnam, Putzel (1997) se hace una pregunta bastante incisiva: ¿dónde quedó la política en el análisis de los sistemas políticos de Putnam? El énfasis en participación deja un espacio muy limitado para analizar las relaciones de poder en relación a los procesos colectivos. El marcado enfoque en la solidaridad y la confianza oscurece el análisis de las jerarquías que existen toda estructura social. Estas son críticas recurrentes a la visión normativa (CLEAVER, 2005; DE LA PEÑA, 2014; FINE 2001; FOX, 1996; HARRIS, 2000; MARTÍNEZ VALLE, 1997; RANKIN, 2002). En esta sección me enfoco a dos críticas que se han hecho a la aproximación normativa del capital social. La primera versa sobre el confuso modelo explicativo que ofrece. La segunda sobre la ausencia de conflicto y poder. Los críticos de la propuesta normativa sostienen que al definir al capital social tanto como un atributo estructural

(por ejemplo, formas de organización), como uno cultural (la confianza); las fuentes del capital social se vuelven indistinguibles de sus consecuencias (FINE, 2001, HARRIS, 2002; PORTES; LANDOLT, 2000; LIN, 2001a; 2001b). Por ejemplo, una asociación de ahorro y crédito, un comité barrial o un grupo de mujeres campesinas son manifestaciones colectivas del capital social, sin embargo también emergen de la confianza. Tenemos entonces una explicación circular donde factores causales (la confianza) son definidos por sus efectos (la vida asociativa) (FINE, 2001; HARRIS, 2002; LIN, 2001a; WOOLCOCK, 1998). Recordemos que Coleman definió el capital social como algo identificable por la función que cumple. Para él, el capital social existe cuando se presenta, por lo tanto muchos estudios que aplican el capital social tienden a entender manifestaciones sociales, cuyo efecto o causa es desconocida, como capital social.

En una de las primeras respuestas críticas a la idea de Putnam, Fox (1996) se pregunta, ¿Cómo surge o

se potencia el capital social bajo regímenes autoritarios? El autor ofrece una respuesta tomando como referencia la formación de organizaciones civiles en zonas indígenas de México. Fox contrasta la vertiente normativa, la cual él califica como determinismo histórico-social, con una propuesta que llama *la aproximación de la construcción política* (1996, p. 1090). La propuesta de Putnam, le parece insuficiente, ya que si el génesis del capital social se encontrara en los niveles de participación cívica a nivel local y horizontal, las comunidades indígenas en México tendrían altísimos niveles de capital social y por lo tanto operarían bajo sistemas democráticos y de alto desarrollo económico (1996, p. 1091).

Entender cómo se acumula el capital social implica entender la relación entre el Estado — en sus facetas represivas o constructivas — y la organización colectiva a nivel local. Siendo así, el capital social se construye y es contextual, no parece estar determinado por valores culturales heredados históricamente.

El capital social se crea a través de alianzas entre actores locales y externos, donde, en ocasiones, el mismo Estado que oprime, puede aportar políticas públicas progresistas diseñadas a alentar la acción colectiva local. Fox también propone problematizar las facultades normativas que caracterizan al concepto. En particular, dejar de asumir que diferentes grupos humanos han heredado diferentes inventarios de capital social. (1996, p. 1089). Para el autor es importante desmenuzar el concepto antes de proceder a medir o evaluar niveles de capacidad organizativa, solidaridad, reciprocidad, desarrollo económico o gobernanza democrática, por mencionar algunas variables comúnmente asociadas con el concepto.

Molyneux por su parte ha analizado la incorporación de la categoría género al capital social (2002, p. 178). En general, nos dice la autora, existe una tendencia a pensar que ciertos grupos humanos están naturalmente predispuestos a ser más solidarios, equitativos o atentos a los

problemas de la colectividad. Las mujeres y los indígenas son muchas veces definidos de esta manera en el planteamiento y ejecución de políticas de desarrollo. Ellos son buenos y naturalmente aptos para trabajar en proyectos comunitarios, en la protección del ambiente y en campañas de salud comunitaria, por nombrar algunas actividades comúnmente relacionadas con estos grupos. (2002, p. 178). ¿Cuáles son las consecuencias de esta esencialización de la identidad en la definición del capital social? ¿Qué expectativas generan estas ideas en el diseño e implementación de políticas de desarrollo? La relación entre valores culturales y contexto político requiere mayor atención con el fin de poder definir con mayor precisión relaciones causales, es decir ¿Que elementos generan y constituyen al capital social? ¿Podemos encontrar causas y efectos en la instrumentalización del concepto?

Igualmente, Rankin (2002), en su análisis sobre el capital social y los programas de microcrédito en Nepal argumenta en contra de atribuir a las

sociedades indígenas una benevolencia natural en sus relaciones sociales. Existe, según Rankin: “La tendencia a imputar a las sociedades “primitivas” una lógica de solidaridad que ha sido “perdida” en el contexto capitalista, donde el egoísmo prevalece” (2002, p. 15). En el estudio etnográfico de los procesos que constituyen las prácticas de asociación, de reciprocidad, de derechos y obligaciones de los individuos en cualquier sociedad encontraremos que ciertos grupos o personas son víctimas de exclusión. Rankin nos dice que lo que a simple vista parece una vida asociativa intensa que celebra la participación de los miembros de una comunidad, también tiene como objetivo justificar jerarquías e ideologías de cómo deben funcionar las relaciones de castas y de género. Extrañamente, Rankin observa, esto no parece aplicar al diseño e implementación de las microfinanzas por parte de los organismos multilaterales de desarrollo. El microcrédito es uno de los abanderados del capital social comunitario (normativo) en estas

instituciones. Los fundamentos del capital social son entonces un tanto sospechosos desde una perspectiva gubernamental – en el sentido Foucauldiano – si pensamos que existen dinámicas de control que emanan del Estado y que se extienden en las prácticas de la sociedad civil como una fuerza disciplinaria. “Por lo tanto, el capital social (y las microfinanzas) pueden ser vistas como estrategias “gubernamentales” que ayudan a establecer la idea del mercado auto-regulatorio como un objetivo legítimo y ético del gobierno.” (2002, p. 20). En el mundo de los mercados no hay lugar para el análisis del poder.

En este mismo sentido, el economista Ben Fine ha argumentado (2007) que es imposible hablar de las formas en que el capital social se moviliza sin hablar del Estado y de las relaciones de poder. ¿Cómo es posible que el Banco Mundial hable tanto de empoderamiento y capital social sin hablar del poder? (2001). Dentro de un argumento más extenso que toca en las bases epistemológicas de la economía, Fine concluye que el capital social

legitima el neoliberalismo económico, donde todos optimizamos, todos somos racionales y eficientes y donde las imperfecciones del mercado, o sea aquellos residuos inexplicables de los modelos microeconómicos son causados por *lo social*, más no por lo político⁵ (2001; 2007).

Crucial en este debate sobre lo que implica la participación es entender quien, cómo y por qué algunas personas participan mientras otras no lo hacen. Como Schafft y Brown argumentan (2003, p. 335), es común encontrar en la literatura de las políticas públicas la idea de que si el capital social puede ser entendido como participación, una manera de fortalecer o crear capital social es generando esta. Preguntas comunes en foros de desarrollo comunitario y planeación de proyectos cómo: “¿Si la invitación para mejorar la comunidad es abierta, por qué (estos o aquellos) no participan?” “¿Si es para el bien de todos, por qué no asisten a las reuniones?” Es aquí donde tenemos

que considerar que el capital social es algo contextual e histórico y que las razones que llevan a algunos a ser más participativos que otros pueden ser consecuencia de inequidades de carácter estructural (SCHAFFT; BROWN, 2003). Existen divisiones raciales, étnicas, religiosas o políticas (desde afiliación partidista hasta represión sistemática), e inclusive divisiones históricas por el reparto de tierra, control de recursos naturales y decisiones de líderes locales que inciden en la respuesta de la gente a la *participación cívica*. Los autores se preguntan, “Si el capital social está tan comprometido en entender cómo funcionan las redes sociales para movilizar recursos, ¿Por qué no enfocarse en la constitución, orígenes y carácter de las redes sociales, así como en los recursos y limitantes que las caracteriza? De esta manera, el carácter normativo del término capital social, así como el peso ideológico y conceptual que lo caracteriza serían aliviados” (2002, p. 339).

⁵ Spies-Butcher ofrece una discusión sobre neoliberalismo y capital social (2003).

Schafft y Brown no paran aquí, al igual que Fine (2001) hacen un llamado a la comunidad profesional y académica para deshacerse de una vez por todas del concepto del capital social para explicar el desarrollo. Para ellos este es una herramienta analítica un tanto perversa, en el sentido de que deposita la responsabilidad de las fallas del desempeño social, económico y político en los grupos marginales mismos. “Los pobres son pobres porque no lograron amasar *inventarios* de capital social; están sumergidos en círculos viciosos que les impide desarrollarse. Por otro lado, los grupos y países desarrollados tienen un buen *stock* de capital social, el cual genera confianza y reciprocidad, y a su vez comunidades cívicas” (SCHAFFT; BROWN, 2003, p. 339). Lo que sucede al final de este tipo de análisis es que son los que más sufrieron de las condiciones estructurales que los llevaron a la pobreza, los que resultan ser los *más* responsables de ser pobres (FINE, 2001).

La aproximación de recursos

Algunos académicos interesados en incorporar las variables

conflicto y poder definen el capital social como un recurso que los actores sociales experimentan a nivel individual, de esta manera posible definir causas y consecuencias con mayor claridad (LIN, 2001; 2001b). Es necesario considerar que las estructuras sociales contienen recursos valiosos en su interior (acceso a empleo, información, contactos, recomendaciones, etc.), a los cuales sus miembros tienen acceso dependiendo de la posición que cada individuo ocupe en esta estructura social (LIN, 2000; 2001b). Cuanto más alto el rango de una persona, mayor es la concentración de recursos valiosos. En otras palabras, cuanto mejor sea la posición de una persona en una red social, más probable es que esta pueda acceder y utilizar el capital social (LIN, 2001b).

El análisis de redes sociales (ARS) ha mostrado que las diferencias de género, raza, identidad étnica, y status social influyen en la capacidad de obtener beneficios derivados de la pertenencia a una red social (CAMPBELL; MARDSEN; HURLBERT, 1986; LIN; DUMIN,

1986; MCDONALD, 2011; SILVEY; ELMHIRST, 2003). Una definición básica del ARS, define al capital social como bienes situados en redes que se pueden medir cuantitativa y cualitativamente a través de dos categorías principales: 1) los recursos contenidos y 2) la ubicación en la red de los mismos. El primero se refiere al poder, riqueza e influencia disponibles en una red y los recursos que cada contacto en la red puede ofrecer. El segundo se refiere a la estructura de la red y cómo ciertas características de esta, tales como la presencia de actores de gran influencia afectan la comunicación y transferencia de recursos. El estudio del capital social como recursos contenidos en redes permite describir y analizar quien y bajo que estructura de relaciones se tiene acceso, o no, a recursos. Desde esta perspectiva, no es suficiente partir de la idea de que existen niveles bajos o altos de capital social en un grupo humano, si no que hay que existen procesos por los cuales se movilizan recursos (afectivos, económicos, políticos, y simbólicos) para abatir la pobreza o acumular riqueza.

Sin embargo, algunos adherentes a la versión de los recursos del capital social mantienen una fuerte dosis de escepticismo en relación a esta. Aún bajo esta perspectiva, Fine insiste en desechar el concepto por completo (2001; 2010) ya que como es utilizado tanto por normativistas como recursistas, el capital social deja de lado procesos históricos y es incapaz de incorporar la opresión y desigualdad experimentada por algunos grupos (FULKERSON; THOMPSON, 2008, p. 540). Aunado a esto, los críticos argumentan que la versión de los recursos del capital social, aunque politizada, no ofrece nada innovador a las teorías del conflicto. Por ejemplo, el amplio trabajo en movimientos sociales, análisis formal de redes, e inclusive aproximaciones clásicas en sociología rural y antropología social parece cubrir muchos de los intereses del capital social como un recurso.

Notas finales

El capital social ofrece numerosos puntos de análisis sobre los factores que generan desarrollo social y económico. El concepto ha sido

fuertemente criticado por su fuerte contenido normativo. Para muchos académicos, enfocarse en las consecuencias positivas de la estructura social en una comunidad es prácticamente inútil, puesto que todo sistema social implica un orden jerárquico y cierto grado de conflicto. Más aún, el poder y el conflicto no solo existen al interior de la comunidad, ya que estas tiene relaciones con el Estado y actores externos de diversas maneras e interese. Sin lugar a duda, la acción colectiva es de gran beneficio para cualquier comunidad o grupo sin embargo, hablar de desarrollo participativo y colectivo implica hablar de poder y sus patrones históricos de desigualdad y exclusión. A simple vista, es innegable que mientras

algunas comunidades contienen índices muy elevados de cooperación e institucionalización de normas, otras presentan un marcado individualismo por parte de sus miembros. Pero, ¿Cómo están estructuradas estas sociedades? Históricamente, ¿Cómo se han ganado la vida? ¿Cómo funcionan las relaciones de parentesco y amistad? ¿Cuál es su historia agraria y ambiental? ¿Cómo ha sido su relación con los agentes del Estado? ¿Con el mercado? ¿Cómo se relacionan con procesos de producción y consumo global? ¿Cuándo y bajo qué condiciones se organizan? Estas son solo algunas preguntas que requieren respuesta antes de hablar de capital social, o tal vez, en vez de hablar de capital social.

BIBLIOGRAFÍA

Bebbington, A. y S. Guggenheim, E. Olson y M. Woolcock (2004) “Exploring Social Capital Debates at the World Bank”, *The Journal of Development Studies*, (5): pp. 33 – 64.

Bebbington, A. y M. Woolcock, S. Guggenheim, E. Olson, (2006) *The Search for Empowerment: Social Capital as Idea and Practice at the World Bank*. Bloomfield, CT: Kumarian Press.

- Bebbington, A. y T. Perreault (1999) 'Social Capital, Development, and Access to Resources in Highland Ecuador', *Economic Geography*, Volumen 79, (4): pp. 395-418.
- Bourdieu, P (1986) "The Forms of Capital", J. G. Richardson, Handbook of Theory and Research in the Sociology of Education, pp 141-163. New York, Greenwood Press.
- Campbell, K. y P. Mardsen, J. Hulbert (1986) "Social Resources and Socioeconomic Status", *Social Networks*, año 8, (8): pp. 96-117.
- Cleaver, F. (2005) "The Inequality of Social Capital and the Reproduction of Chronic Poverty", *World Development*, volume 33 (6): pp. 893-906.
- Coleman, J. (1988) "Human Capital in the Creation of Social Capital", *American Journal of Sociology*, año 94, supplement, pp. S95-S120.
- De la Peña, A. (2014) Social capital, culture and theories of development. *Antípoda Revista de Antropología y Arqueología*, año 18, pp. 217-239.
- Fine, B. (2001) Social Capital versus Social Theory: Political Economy and Social Science at the Turn of the Millennium, London, Routledge.
- Fine, B. (2007) "Social Capital", *Development in Practice*, año 17, (4-5): pp. 566-574.
- Fine, B. (2010) Theories of Social Capital: Researchers Behaving Badly. Londres: Pluto Press
- Fox, J. (1996) "How Does Civil Society Thicken? The Political Construction of Social Capital in Rural Mexico", *World Development*, año 24, pp. 1089- 1103.
- Fulkerson, M. y Thompson, G. (2008) "The Evolution of a Contested Concept: A Meta-Analysis of Social Capital Definitions and Trends (1988–2006)", *Sociological Inquiry*, Vol. 78, (4): 536–557
- Grootaert, C. (1999) "Social Capital, Household Welfare, and Poverty in Indonesia", *Local Level Institutions Working Paper*, (6), World Bank: Washington, DC.
- Grootaert, C. (2001) "Does Social Capital Help the Poor? A Synthesis of Findings from the Local Level Institutions Studies in Bolivia, Burkina Faso and Indonesia", *Local Level Institutions Working Paper*, (10), World Bank: Washington, DC.

Grootaert, C. y T. Van Bastelaer, (2002a) *Understanding and Measuring Social Capital. A Multidisciplinary Tool for Practitioners*, Washington, DC: The World Bank.

(2002b) *The Role of Social Capital in Development. An Empirical Assessment*, Cambridge: Cambridge University Press.

Harriss, J. y P. De Renzio, (1997) “An Introductory Bibliographic Essay”, *Journal of International Development*, año 9, (2): pp. 919-937.

Harriss, J (2002) *Depoliticizing Development: The World Bank and Social Capital*, London: Anthem.

Krishna, A. y E. Schrader, (2002) “Social capital assessment tool” C. Grootaert y T. van Bastelaer, eds., *Understanding and Measuring Social Capital. A Multidisciplinary Tool for Practitioners*. Washington, D.C.: The World Bank.

Lin, N. (2000) “Inequality in Social Capital”, *Contemporary Sociology*, año 29, (4): pp. 785-7995.

Lin, N. (2001a) *Social Capital: A Theory of Social Structure and Action*, Cambridge, M.A.: Harvard University Press.

Lin, N. (2001b) “Building a Network Theory of Social Capital”, N Lin, K Cook and R Burt, eds, *Social Capital: Theory and Research*, New York, Aldine de Gruyter.

McDonald, S. (2011) What’s in the “old boys” network? Accessing social capital in gendered and racialized networks. *Social Networks: an international journal of structural analysis*, año 33, (4): pp. 317-330.

Martínez Valle, L. (1997) “Organizaciones de Segundo Grado, capital social y desarrollo sostenible”, *Íconos*, año 12 (2): 115-124.

Millán, R. y S. Gordon (2004) “Capital Social: Una lectura de tres perspectivas clásicas”. *Revista Mexicana de Sociología*, año 66 (4): pp. 711-747.

Molyneux, M. (2002) “Gender and the Silences of Social Capital: Lessons from Latin America”, *Development and Change*, 33 (2): 167-188.

Narayan, D. y L. Pritchett, (1999) “Cents and Sociability-Household Income and Social Capital in Rural Tanzania”, *Economic Development and Cultural Change*, año 47, (4): pp. 871-97.

Portes, A. y P. Landolt (2000) Social Capital: Promise and Pitfall of its Role in Development. *Journal of Latin American Studies*. Volume 32: 529-547.

- Putnam, R. (1993) *Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy*, Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Putnam, R. (1995) “Bowling Alone: America's Declining Social Capital”, *Journal of Democracy*, volume 6 (1): pp. 65-78.
- Putzel, J (1997) “Accounting for the Dark Side of Social Capital: Reading Robert Putnam on Democracy”, *Journal of International Development*, año 9, (4): pp. 939-949.
- Rankin, K. (2002) “Social Capital, Microfinance and the Politics of Development”, *Feminist Economics*, volume 8 (1): pp. 1-24.
- Schafft, K. y D. Brown, (2003) “Social Capital, Social Networks, and Social Power”, *Social Epistemology*, año 17, (2): pp. 329- 342.
- Silvey, R. y R. Elmhirst, (2003) “Engendering Social Capital: Women Workers and Rural –Urban Networks in Indonesia’s Crisis”, *World Development*, año 31, (5): pp. 865 –879.
- Spies-Butcher, B. (2003) “Tracing the Rational Choice Origins of Social Capital: Is Social Capital a Neo-liberal “Trojan Horse””, *Australian Journal of Social Issues*, año 37, (5): pp. 173-192.
- Woolcock, M. (1998) “Social Capital and Economic Development: Toward a Theoretical Synthesis and Policy Framework”, *Theory and Society*, año 27, (2): pp. 225-50.